



**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**Miércoles 27 de febrero de 2013  
Sala de Protocolo. Mesa Directiva  
Reforma 135.  
09:00 hrs.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 145 del Reglamento del Senado de la República, se elabora la presente acta.

La Presidenta de la Comisión, Senadora Angélica de la Peña Gómez, en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 133 y 139 del Reglamento del Senado de la República, convocó a las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la LXII Legislatura del Senado de la República, a la Sexta Reunión Ordinaria, el día miércoles 27 de febrero de 2013, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la PB del edificio de Reforma 135, a las 09:00 hrs., al tenor del siguiente proyecto de:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Primera, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura; y por el que se modifica su denominación para quedar como Ley Federal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita información al Secretario de Gobernación sobre el cumplimiento de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Estado mexicano en los casos de Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú.



**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

7. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones de Seguridad y de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que brinde la información pertinente a fin de conocer el estado que guarda la conformación y funcionamiento del Banco Nacional de datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.
8. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones de Equidad y Género y de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de las Mujeres a informar sobre la situación que guardan los mecanismos que mandata la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
9. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Estado de Michoacán un informe sobre las desapariciones forzadas de personas ocurridas en esa entidad, y por el que se exhorta al Congreso de ese estado a legislar en materia de desapariciones forzadas.
10. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la desaparición de Julio Alberto Josué López Alonso, ocurrida el 12 de enero de 2008, en Monterrey, Nuevo León.
11. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que, en coordinación con las dependencias encargadas de la seguridad nacional, diseñen e impartan a los servidores públicos de dichas dependencias, un programa exhaustivo de educación, divulgación y respeto a los derechos humanos.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que suspenda la construcción del monumento a las víctimas en el Campo Marte.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita enviar un mensaje laudatorio a la Organización de las Naciones Unidas por emitir la primer resolución contra la mutilación genital femenina.
14. Asuntos Generales.



**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**15. Clausura de la reunión.**

A las 09:00 horas, la Senadora Angélica de la Peña, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

Acto seguido, la Senadora Angélica de la Peña, solicitó al Secretario de la Comisión, Senador Miguel Romo, que fuese tan amable de informar sobre la asistencia de senadoras y senadores integrantes de la Comisión. El Senador Miguel Romo informó que había quórum legal para iniciar (se adjunta lista de asistencia).

En la reunión estuvieron presentes la Senadora Angélica de la Peña, el Senador Miguel Romo Medina, la Senadora Adriana Dávila Fernández, la Senadora Adriana Díaz Lizama, la Senadora Layda Sansores San Román, la Senadora Mónica Arriola Gordillo, la Senadora Lucero Saldaña Pérez, la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, la Senadora Lorena Cuellar Cisneros y el Senador Pablo Escudero Morales.

La Senadora Angélica de la Peña solicitó al secretario que diera lectura al proyecto de orden del día y que preguntara a las y los senadores asistentes si estaban de acuerdo en aprobarla.

El Secretario de la Comisión dio lectura al proyecto de orden del día y preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban de acuerdo en aprobarla, pidiendo a las y los presentes que lo manifestaran en forma económica. Las y los senadores asistentes asintieron y se aprobó el proyecto de orden del día.

Acto seguido, la Senadora Angélica de la Peña comentó que el proyecto de acta de la quinta reunión ordinaria les fue entregado en tiempo y forma, y solicitó al secretario que preguntara a las y los senadores asistentes si estaban de acuerdo en obviar su lectura.

El Secretario de la Comisión preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban de acuerdo, y pidió que lo manifestaran en forma económica. Las y los senadores asistentes asintieron y se dispensó la lectura del proyecto de acta.

La Senadora Angélica de la Peña solicitó al Secretario de la Comisión que preguntara a las y los senadores asistentes si estaban de acuerdo en que el proyecto de acta se aprobara en sus términos.

En los términos solicitados por la Senadora de la Peña, el Secretario de la Comisión preguntó si se era de aprobarse el proyecto de acta en sus términos. Se aprobó.



**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

A continuación, en relación con el punto número 5 del Orden del Día, relativo a la Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Primera, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, y por el que se modifica su denominación para quedar como Ley Federal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura, la Senadora Angélica de la Peña informó que se habían recibido inquietudes de diversos expertos en la materia por lo que solicitaba la autorización de las y los integrantes de la Comisión para reformular el dictamen e inscribirlo en el orden del día de la séptima reunión ordinaria para su valoración definitiva. Se aprobó.

Posteriormente, se sometieron a votación de las y los integrantes de la comisión, en un solo acto, los dictámenes correspondientes del punto 6 al punto 13 del orden del día. Se reservaron para su discusión en lo particular los siguientes 4 dictámenes:

1. Dictamen de las Comisiones de Equidad y Género y de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de las Mujeres a informar sobre la situación que guardan los mecanismos que mandata la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

A propuesta de la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, se aprobó incluir un llamado a la Secretaría de Gobernación, en su calidad de Presidente, y al Instituto Nacional de las Mujeres, como Secretaría Ejecutiva, ambos del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para que Informen sobre las nuevas acciones y programas que tiene proyectado implementar el nuevo gobierno federal en materia de atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como los tiempos para su ejecución.

2. Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Estado de Michoacán un informe sobre las desapariciones forzadas de personas ocurridas en esa entidad, y por el que se exhorta al Congreso de ese estado a legislar en materia de desapariciones forzadas.

A propuesta de la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, se aprobó incluir que el Senado de la República solicite a los Titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de la Federación que implementen un programa de seguimiento y evaluación a las investigaciones sobre desapariciones forzadas de personas, en donde actúe un cuerpo colegiado integrado por miembros de la sociedad civil organizada, funcionarios públicos con capacidad de decisión y mando; y cuyos resultados puedan ser verificables cada tres meses.



**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

3. Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que, en coordinación con las dependencias encargadas de la seguridad nacional, diseñen e impartan a los servidores públicos de dichas dependencias, un programa exhaustivo de educación, divulgación y respeto a los derechos humanos.

A propuesta del Senador Miguel Romo, se aprobó ampliar el exhorto para sumar a las instancias de Procuración de Justicia y Seguridad Pública a las de Seguridad Nacional del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que diseñen e instrumenten un programa exhaustivo y preciso de promoción, capacitación y enseñanza en materia de Derechos Humanos, a las y los servidores públicos de sus dependencias; y para que dentro de los 60 días posteriores a la implementación, envíen un informe detallado sobre su cumplimiento y acreditación.

4. Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita enviar un mensaje laudatorio a la Organización de las Naciones Unidas por emitir la primer resolución contra la mutilación genital femenina.

Finalmente, a propuesta de la Senadora mariana Gómez del Campo Gurza, se modificó el resolutivo para que la H. Cámara de Senadores exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Federal a que, en ejercicio de sus facultades constitucionales, envíe un mensaje laudatorio a la Organización de las Naciones Unidas por emitir la primera Resolución Contra la Mutilación Genital Femenina.

Para concluir, se sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión la aprobación de los dictámenes reservados con las modificaciones aprobadas. Se aprobaron por unanimidad.

A las 10:35 hrs se dio por concluida la reunión.



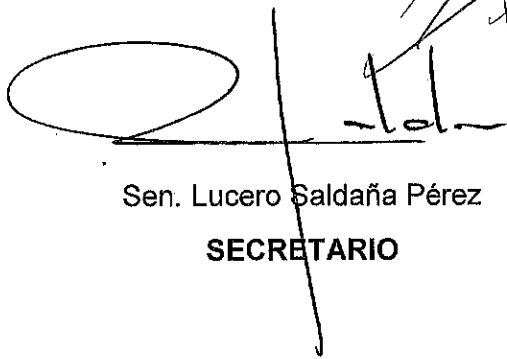
**ACTA  
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**Por la Junta Directiva**



Sen. Angélica de la Peña Gómez

**PRESIDENTA**



Sen. Lucero Saldaña Pérez

**SECRETARIO**



Sen. Adriana Dávila Fernández

**SECRETARIA**




Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama

**SECRETARIA**



Sen. Mónica Arriola Gordillo

**SECRETARIA**



Sen. Layda Sansores San Román

**SECRETARIA**

**ACTA. SEXTA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. 27 DE FEBRERO DE 2013**